Gobernación de Boyacá | Salud

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DE BOYACÁ
CERTIFICA:

Que la Empresa Social del Estado Hospital Especial de Cubará, identificada con NIT 826002304-1, cuenta con la idoneidad y capacidad técnica, administrativa y financiera para desarrollar el contrato cuyo objeto es:

"Prestación de servicios para ejecutar acciones para fortalecer los programas de enfermedades de tuberculosis y lepra 01."

Lo anterior teniendo en cuenta que:

- La ESE Hospital Especial de Cubará ha demostrado experiencia en la implementación de programas de control y prevención de tuberculosis y lepra, en articulación con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Cuenta con talento humano capacitado y con experiencia en procesos de salud pública, vigilancia epidemiológica y enfermedades transmisibles.
- Dispone de infraestructura técnica y administrativa adecuada para el desarrollo de las actividades contractuales.
- En el marco del sistema de vigilancia en salud pública (SIVIGILA), la ESE ha mantenido una participación activa en la notificación, seguimiento y análisis de eventos relacionados con tuberculosis y lepra, contribuyendo a la toma de decisiones en salud pública en el departamento.

El certificado de idoneidad se emite con base en la información disponible y la experiencia verificada de la ESE Hospital Especial de Cubará en el desarrollo de acciones de fortalecimiento en salud pública.

Se expide en Tunja, septiembre de 2025

INGRID MARGARITA GALÁN DIAZ.
Secretaria de Salud de Boyacá

Revisó y aprobó: **CANDY SAMANTA RODRIGUEZ CASTILLO**
Directora de Promoción y prevención en salud

Proyectó: **ANA MARCELA NIÑO DIAZ**
Profesional Universitario – Programa Tuberculosis y Lepra